



89345

MODELO
de
UTILIDAD

a favor de don PEDRO ROSALEN LOPEZ, de nacionalidad es
pañola, residente en Madrid, calle Camino Valderribas,
número 66, bajo,

por
"NUEVA CABINA PARA MOTO-CARRO"

Inventor: El propio solicitante.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La experiencia ha venido demostrando que la conducción de los moto-carros ofrece dificultades por el hecho inicial de que el conductor, que se halla necesariamente situado en el centro del vehículo, carece de la visibilidad necesaria de los lados del vehículo, lo que se subsana por precepto reglamentario, por medio de espejos retrovisores, que si bien son una solución legal, no resuelven la necesidad práctica de un dominio completo de la zona por la que el vehículo va transitando.

10 Hasta ahora, las cabinas delanteras de los moto-carros venían teniendo dispuestas en su parte anterior, el recuadro de visibilidad, cubierto u ocupado por una lámina de material plástico, que si bien es grandemente útil en determinadas aplicaciones, se ha observado que la fricción con los elementos externos, como el viento, el polvo, la tierra, la lluvia, llegan a producir en su superficie externa multitud de rayas o minúsculas hendiduras, que van disminuyendo su transparencia, al punto que llegado un momento no lejano, se hace necesaria su sustitución para devolver al conductor la mas elemental visibilidad frontal, que contribuya a evitar lamentables percances.

20 Por otra parte, el natural deseo de proteger al conductor, especialmente en situaciones de mal tiempo, contra el viento o la lluvia, aconsejó que la protección delantera, inicialmente ideada contra el viento, se extendiera hacia ambos lados, lo que se ha venido realizando con la colocación de lonas a partir del recuadro frontal.

25 Claro está que tal medio de colocación de lonas oculta la visibilidad a las partes laterales, visibilidad



30

necesaria, no solamente cuando el vehículo ha de reali--
zar un cambio de dirección, en cualquiera de los dos sen--
tidos, a derecha o izquierda, sino tambien en la marcha -
en recto, para prever adelantamientos, un cambio de posi--
ción, o cualquiera de las necesidades que se paln-tean en
la marcha de un vehículo.

35

Unido a todo ello, y a la vez que resolvía es--
tos problemas, el solicitante de este Modelo de Utilidad
ha resuelto otros relativos a la construcción de la arma--
zón o estructora de ka cabina, y hasta de su forma de co--
locación y sujeción, que permitan un fácil y rápido des--
montaje. Por todo ello, y como va a explicarse y descri--
birse, este Modelo de Utilidad se hace acreedor a los -
beneficios de protección y explotación exclusivos que con--
cedén los correspondientes artículos del vigente Estatuto
de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, publi--
cado por Real Orden de 30 de Abril de 1930, y modificado
por Decreto de 26 de Diciembre de 1947.

40

45

50

Se acompaña una hoja doble de dibujos, en la -
que se representa, en cuatro figuras, una vista del pla--
no superior, otra lateral, otra de frente, y una vista -
frontal de la armadura señaladas respectivamente con las
figuras A), B), C) y D).

55

En la figura A) se distinguen los terminales -
del bastidor, que señalamos con (1), y van sujetos a la
estructura superior de la caja posterior del vehículo --
por medio de un hilo de rosca (2).

60

Su forma trapezoidal, permite alojar en su --
frente un marco de hierro (3), el cual soporta un cris--
tal sin los inconvenientes que se ofrece el plástico, ya
antes señalados.



65 Dicho cristal (4) -véase figura C)-, está sujeto al marco de pletina de hierro (3), mediante junta de goma para evitar que las trepidaciones propias del movimiento del vehículo pudieran llegar a romperlo. El marco, lateralmente, se prolonga en dos ventanas (5) y (6), construídas de material plástico transparente y de la extensión suficiente para que el conductor, sin impedimento alguno pueda dominar todo el campo a ambos lados.

70 Dichas ventanas laterales (5) y (6), del mismo modo que el marco frontal central (3), están sujetas por su parte superior y por la inferior, al armazón, por medio de una moldura de aluminio (7) y (8).

75 La estructura que sujeta el conjunto descrito, además del bastidor cuyos terminales superiores hemos señalado al principio de esta descripción con (1), tiene un armazón que sigue esencialmente la línea de la moldura (7) - (3) y (7) de la figura C), prolongándose hacia abajo, por el interior de los laterales del marco (3), hasta hallar en la zona correspondiente a la colocación del faro (9) - una doble pletina (10), la que sujeta, prolongándose hacia abajo por cada uno de los lados, hasta terminar en la forma representada en la figura B), con un hilo de rosca (11), que permite, del mismo modo que se ha dicho antes al referirnos a los terminales (2), ser sujeta mediante la presión de las correspondientes tuercas, y por tanto, ser susceptible de montarse y desmontarse con facilidad.

80

85

La figura D) representa una vista frontal de la estructura, cuyas indicaciones corresponden a las de las otras figuras, según se ha indicado.

90 Como complemento de los elementos que se han descrito y señalado, la parte inferior está dotada de una



95

lona (12) sin otra característica especial que la de que actuando junto con las pletinas (10) antes señalado, ofrece la seguridad en la función del faro(9) sin filtraciones hacia el interior. En la parte inferior tiene una abertura (13) que permitirá ser adaptada a los elementos mecánicos que sustentan la rueda delantera.

100

Dicho se está que este Modelo ofrece innegables ventajas sobre lo ahora usado y conocido, pues permite una amplia visibilidad por ambos lados, por medio de una estructura conjunta, que da a la cabina unidad sin rigidez, y la mas deseable protección al conductor compatible con la naturaleza del vehículo y el fin a que normalmente es destinado.

105

Descritas las características, constitución y ventajas que ofrece este Modelo de Utilidad, solo nos resta concretar en la siguiente

N O T A

las

110

R e i v i n d i c a c i o n e s

120

1ª. Nueva cabina para moto-carro caracterizada porque el parabris o zona de visibilidad delantera, está constituida por un marco de pletina de hierro, en la que, mediante junta de caucho se aloja una pieza de luna de cristal, que se prolonga hacia cada uno de sus lados, constituyendo sendas ventanas de material plástico, que dan plena visibilidad al conductor para todas las maniobras.

2ª. Nueva cabina para moto-carro, según la reivindicación anterior, caracterizada además, porque la ar-

89345



125

mazón, constituido por tubo de hierro, tiene en la parte superior posterior y en la delantera inferior, dos pares de hilos de rosca como terminales de la armazón que sirven para su sujeción y permiten ser montadas y desmontadas con rapidez.

130

3ª. Nueva cabina para moto-carro, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas además porque -- dispone para la sujeción del afro de un cerco, sujeto por pletinas, sobre las que ha de extenderse la lona que lo cubra, con lo que se evitan las filtraciones hacia el interior, de viento o agua.

135

4ª. NUEVA CABINA PARA MOTO-CARRO

Tal y como aparece representado, descrito y -- reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara y una hoja doble de dibujos.

140

M a d r i d a, dos de Abril de mil novecientos sesenta y seis

Don PEDRO ROSALÉN LÓPEZ

MODELO DE UTILIDAD

89345

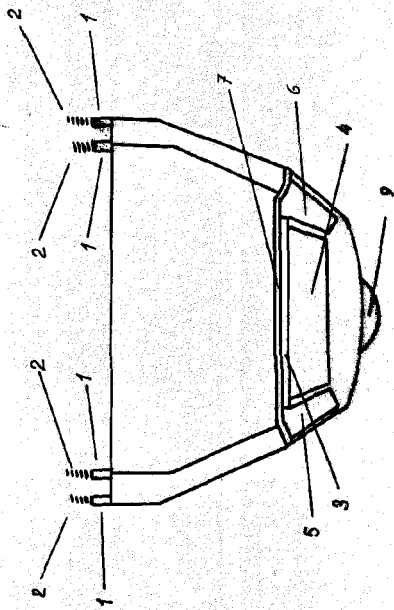


fig. A

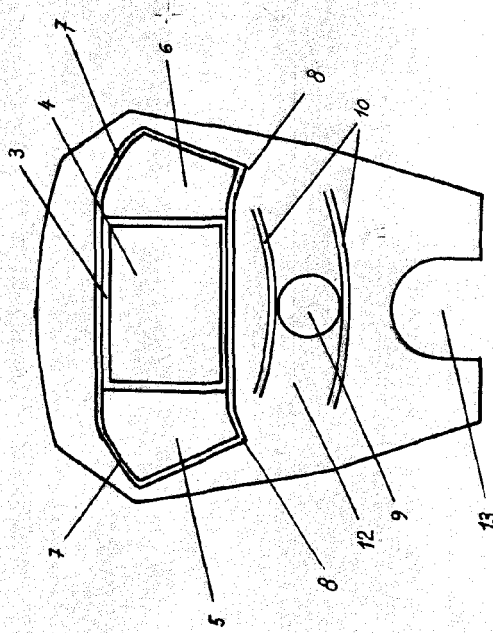


fig. C

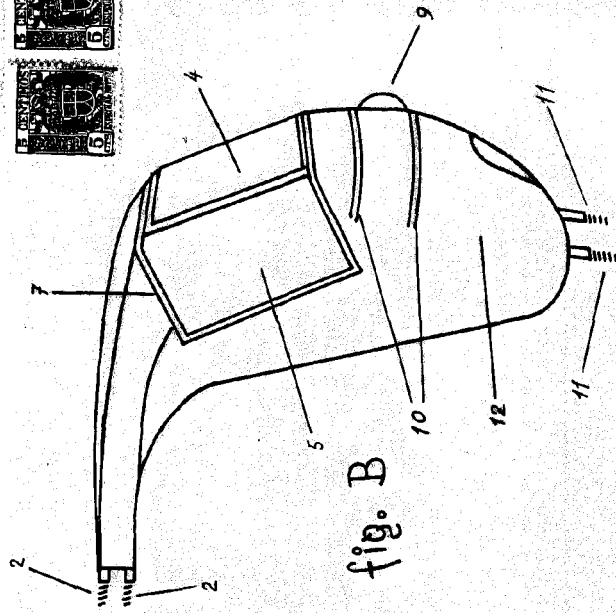


fig. B

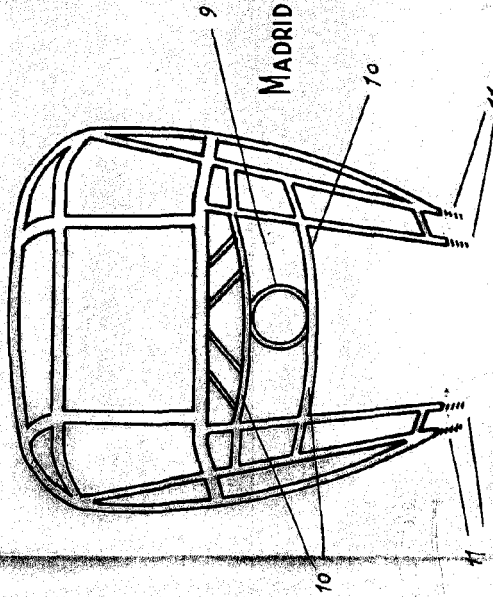


fig. D

MADRID 14 OCTUBRE 1961

LUIS G. SANZ BERMELL
P. P.

Rosalén López



REPUBLICA ESPAÑOLA